

En el Municipio de San Mateo Atenco, México; a los cuatro del mes de agosto de dos mil dieciséis, estando reunidos en el Salón de Cabildo los doce integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Mateo Atenco 2016-2018, CC. Presidente Municipal, Julio César Serrano González; Síndica Municipal, Ana Aurora Muñiz Neyra; Primer Regidor, Román Villanueva Tostado; Segunda Regidora, Rosalba Alcántara Hernández, Tercer Regidor, Víctor Javier Romero Orihuela; Cuarta Regidora, Marlene Zepeda García; Quinto Regidor, Irving Omar Mata Escutia; Sexta Regidora, Silvia Zepeda Andrade; Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia; Octava Regidora, Mirna Morales González; Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo; Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz, quienes con fundamento en el artículo 91, fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, han sido convocados legalmente por el C. Secretario del Ayuntamiento, a efecto de celebrar la Trigésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo y en cumplimiento al artículo 28 de la Ley Orgánica Municipal, vigente en la entidad.

El C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, en su carácter de presidente de este Ayuntamiento y en términos de lo previsto en el artículo 48 fracción I de la Ley Orgánica Municipal, solicita al Secretario, verifique la asistencia de los integrantes del cabildo, a efecto de constatar que se cuenta con la presencia requerida por ley, para el desarrollo de la presente sesión.

**I. Lista de Asistencia y en su caso, declaratoria de quórum legal.**

En uso de la voz el Presidente Municipal, pide al Secretario del H. Ayuntamiento, Sergio Mauricio Salazar Jiménez, pase lista a los integrantes del Cabildo.

En virtud de encontrarse presentes los doce integrantes del cuerpo edilicio, con fundamento en el artículo 29 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, manifiesta que existe quórum legal.

En base a lo anterior, el Presidente Municipal, siendo las diecisiete horas, con veinticinco minutos, declara formalmente instalada la presente sesión y solicita al Secretario del Ayuntamiento, continúe con el siguiente punto del orden del día.

**II. Lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el veintiocho de julio de 2016.**

Para desahogar este punto, el Presidente Municipal, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé cumplimiento.

Atendiendo a la instrucción el Secretario del H. Ayuntamiento, da lectura al acta de cabildo de la sesión ordinaria celebrada el veintiocho de julio de 2016.

**III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.**

En uso de la voz y en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, propone a los integrantes del H. Ayuntamiento se desarrolle la presente sesión de cabildo, bajo el siguiente orden del día, por lo que le solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, dé lectura.

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de presentes y en su caso, declaratoria de quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del acta de cabildo de la Sesión Ordinaria celebrada el 28 de julio de 2016.
- III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
- IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones:
  - a) Aprobación del Manifiesto Ético Institucional.
  - b) Aprobación del cambio de horario de las sesiones ordinarias de cabildo.
- V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos:
  - a) Propuesta, del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, para someter al análisis, discusión y en su caso, Aprobación del Manifiesto Ético Institucional.
  - b) Propuesta, del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, para someter al análisis, discusión y en su caso, aprobación el cambio de horario de la celebración de las sesiones ordinarias de cabildo.
- VI. Asuntos generales.
- VII. Clausura de la sesión.

El Secretario del H. Ayuntamiento, informa que levantado el sentido de la votación, se aprueba por **unanimidad** de los presentes el orden del día, para la presente sesión.

Por lo que se procede al desahogo de esta sesión Ordinaria de Cabildo en los términos y forma en que se ha dado a conocer.

#### **IV. Presentación de asuntos y turno a comisiones.**

- a) Aprobación del Manifiesto Ético Institucional.
- b) Aprobación del cambio de horario de las sesiones ordinarias de cabildo.

#### **V. Lectura, discusión y en su caso, aprobación de los acuerdos;**

- a) Propuesta, del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, para someter al análisis, discusión y en su caso, Aprobación del Manifiesto Ético Institucional.

En uso de la voz, el secretario del Ayuntamiento, solicita al Primer Regidor, que en coordinación con la Dra. Angélica Castañeda Martínez, Presidente de UNICIRET de América, expongan el presente asunto.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **mayoría**, con los votos en contra del Séptimo Regidor, Urbano Heras Escutia, Noveno Regidor, José Antonio Sóstenes Porcayo y Décima Regidora, Rosalía Salazar Ruiz, emiten los siguientes:

### **ACUERDOS**

**PRIMERO.-** Se aprueba el Manifiesto Ético Institucional de la Administración Municipal 2016-2018.

**SEGUNDO.-** Publíquese para todos los fines a que haya lugar.

- b) Propuesta, del C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, para someter al análisis, discusión y en su caso, aprobación el cambio de horario de la celebración de las sesiones ordinarias de cabildo.

Sometida a consideración, analizada y discutida la propuesta, los integrantes del Ayuntamiento, por **unanimidad** de votos, emiten el siguiente:

**A C U E R D O**

**PRIMERO.-** Se aprueba el cambio de horario de la celebración de las sesiones ordinarias de cabildo, a realizarse los días jueves de cada semana, en punto de las 9:00 horas.

**VI. Asuntos generales.**

**VII Clausura de la sesión.**

En uso de la voz el Secretario del H. Ayuntamiento, Dr. Sergio Mauricio Salazar Jiménez, se pronuncia: "Señor Presidente, informo a Usted, que han sido sustanciados todos los asuntos del orden del día, por lo que se puede proceder a la Clausura de la Sesión de Cabildo.

En uso de la palabra el C. Julio César Serrano González, Presidente Municipal, siendo las dieciocho horas con dieciocho minutos, del día cuatro de agosto de dos mil dieciséis, se declaró formalmente clausurada la trigésima primera sesión ordinaria de cabildo, del H. Ayuntamiento de San Mateo Atenco, Estado de México, asimismo, se validaron los acuerdos en ella tomados. Lo que se asienta, para los efectos legales conducentes, firmándose al calce y al margen para su debida constancia legal.- - - - -

- - - - - **CONSTE** - - - - -

Julio César Serrano González  
Presidente Municipal

TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO  
AYUNTAMIENTO "2016-2018"

Ana Aurora Muñiz Neyra  
Síndica Municipal

Román Villanueva Tostado  
Primer Regidor

Rosalba Alcántara Hernández  
Segunda Regidora

Víctor Javier Romero Orihuela  
Tercer Regidor

Marlen Zepeda García  
Cuarta Regidora

Irving Omar Mata Escutia  
Quinto Regidor

Silvia Zepeda Andrade  
Sexta Regidora

Urbano Heras Escutia  
Séptimo Regidor

Mirna Morales González  
Octava Regidora

José Antonio Sóstenes Porcayo  
Noveno Regidor

Rosalía Salazar Ruiz  
Décima Regidora

Sergio Mauricio Salazar Jiménez  
Secretario del H. Ayuntamiento